

# Asamblea Nacional Constituyente

## Sesión solemne de Octubre 9 de 1946.

Asisten: 48 H. H. Representantes  
 Preside: Dr. Mariano Suárez Veintimilla  
 Actúan: El Secretario señor Eduardo  
 Oaste Lorente y el Prosecretario señor  
 Universi Vera B.

### Sumario:

- I. - Se instala a las 10 y 45 p.m.
- II. - A.  
 De lee el telegrama que la Presidencia ha dirigido a los señores Gobernador y Presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil.
- B. -  
 La Presidencia designa al H. Sr. A. Ortiz Bilbao, para que presente la salutación al pueblo de Guayaquil.
- C. -  
 A petición del H. Villagómez, los H. H. permanecen de pie por el lapso de un minuto, en honor a Guayaquil.
- D. -  
 Los H. H. Diputados Panchana y Coello Demomio, agradecen a los señores Diputados que han hecho uso de la palabra para saludar al pueblo de Guayaquil.
- III. - Se aprueba la siguiente moción del H. Guillen: "Que en homenaje al pueblo de Guayaquil, la Asamblea declare fiesta pívica local para la ciudad de Guayaquil, el día de mañana 10 de los corrientes."

IV. - Se clausura la sesión a las 12 m.

Sesión Solemne del día miércoles 9 de  
Octubre de 1946.

Se instala a las diez y tres cuartos de la mañana bajo la Presidencia del señor doctor Mariano Suárez Veintimilla, y concurren los H. H.: Marcon Guillermo, Marcon Ruperto, Andrade Cevallos, Cabrera Miguel, Calero, Canasio, Castillo, Carvajal Angel León, Carvajal Angel Hugo, Crespo, Coello Serano, Corral, Costa, Dávalos, De la Torre, Domínguez, Granizo, Guillen, Gurmán, Jurado, Madero, Martínez Boreiro, Narváez, Ojeda, Ortiz Bilbao, Paéz, Panchana, Peña, Peráñez, Plaza, Ponce Enríquez, Sánchez Angel Polibio, Sánchez Gonzalo, Suárez Quintero, Cerán Coronel, Cerán Varela, Valdez, Villagómez, Villacís, Viteri Velásquez, Vasconez Valencia y Witt.

Se encuentran en Comisión de Servicio los Diputados: Niraga, Joaquín Cabrera y Miranda.

Con licencia se hallan los señores Cadena, Fernández Córdova, Ellingworth, González, Monayo, Mortensen, Muñoz Anllade, Palacios y Vásquez.

Actúa el Secretario señor Paster Llorente.

Se lee el telegrama que la Presidencia de esta Asamblea Nacional dirigió a los señores Gobernador y Presidente del Concejo Municipal de Guayaquil.

A continuación se lee el Proyecto de Acuerdo presentado con la firma de varios Representantes, saludando a la ciudad de Guayaquil con motivo del 26 aniversario de su Independencia.

La Asamblea Nacional Constituyente  
Considerando:

1.º - Que el día de hoy, la República del Ecuador, conmemora una de las fechas más gloriosas de su historia;

2.º. — Que en la gesta del 9 de Octubre de 1820 flameó en alto el Ideal Libertario de la Nación Ecuatoriana;

## Acuerdo:

1.º. — Presentar a la Egregia y Libérrima ciudad de Guayaquil, por el digno intermedio de su Ilustre Municipalidad, el más cálido homenaje de admiración en este día de imperecedero recuerdo;

2.º. — Formular los más ardientes votos por su grandera espiritual y material, afirmando así en la Historia de la Patria, el procerato de su virismo, para gloria y esperanza del pueblo Ecuatoriano;

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea Nacional Constituyente, a nueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Presidente de la H. Asamblea Nacional Constituyente. — (f) Dr. Mariano Suárez Veintimilla. — El Segundo Secretario de la H. Asamblea Nacional Constituyente. — (f) Eduardo Pastero Florente. — Es copia. — El Segundo Secretario de la H. Asamblea Nacional Constituyente. — (f) Eduardo Pastero Florente.

En consideración el proyecto de Acuerdo.

El H. Muñoz Borrero: — Señor Presidente: — Diento no haber tenido tiempo de preparar mi pensamiento para hablar en este día de una de las glorias de la Patria, especialmente para presentar el saludo más cordial a la libérrima Guayaquil. Sin embargo, el Acuerdo que he presentado, interpreta el sentir y el anhelo de los que hemos tenido el honor de firmarlo. Este Acuerdo es el homenaje cálido de la representación nacional al heroico pueblo de Guayaquil; a ese pueblo que se levanta sobre sus cenizas cuando viene el devorador incendio, a ese pueblo que sobre la esquivex de la naturaleza hoy ha

levantado, una metrópoli digna de figurar en cualquier nación culta. - No debemos hablar en este momento del hecho heroico porque es muy conocido por la Historia; pero es necesario que esta fecha nos lleve con el pensamiento y el espíritu, a considerar cual fue la intención, cual el anhelo de los próceres de 9 de Octubre. La Nación Ecuatoriana necesita este momento, meditar y conmemorar estas grandes fechas, para elevar su espíritu en busca de las glorias de la gesta heroica. En estos momentos es necesario que nuestra conciencia patriótica nos una como hermanos, que no seamos hermanos en el odio. Que la conciencia alcance el resurgimiento de la Patria. - Estas palabras no son sino el reflejo de la sinceridad de mis sentimientos de admiración al pueblo de Guayaquil, a quien hoy la representación nacional rinde su homenaje ferviente y presenta su más pálido saludo.

El señor Presidente solicita al señor Diputado Licenciado Ortiz Bilbao, que presente la salutación al pueblo de Guayaquil.

El H. Ortiz Bilbao: - Señor Presidente: - Debo, sin duda, a más de la benevolencia de S. S., a la circunstancia de desempeñar el cargo de Concejero Municipal de Quito, el privilegio de tomar la palabra en estos momentos, en la Asamblea Nacional, para rendir un fervoroso saludo en homenaje a Guayaquil. La Provincia de Pichincha y la Provincia del Guayas, la ciudad de Quito y la ciudad de Guayaquil, a través de toda la historia, marcharon siempre juntas por el camino de la libertad, por el camino del progreso, al servicio de la Patria. - Ha sido más bien la Patria la que ha hablado siempre por la voz múltiple de Quito y Guayaquil, como por la voz múltiple de todas las provincias y ciudades ecuatorianas. - El día de una ciudad ecuatoriana, no tiene características meramente locales y regionales;

es la fiesta de la Patria toda. Cuando una parte de ella se engrandece, la totalidad toma también relieves de grandeza. - El progreso de Guayaquil, las glorias y dolores de Guayaquil, progreso gloria y dolores han sido y serán siempre del Ecuador. Aún en el simbolismo de sus escudos, encontramos esta resonancia de las máximas aspiraciones, anhelos e ímpetus de mejoramiento. - Si en el Escudo Nacional vemos el arcus y el laurel, también en el escudo de Guayaquil encontramos los mismos símbolos, como una resonancia lejana y siempre cercana del afán de libertad y patria. - Un aniversario no es una mera hoja de exfoliación que lanzamos al viento frívolo de la recordación insustancial; es la piedra miliar ante la cual debemos detenernos, no solo para mirar y computar el tiempo y el espacio recorridos, sino sobre todo como punto de partida para la nueva etapa en busca del porvenir. - El porvenir de las patrias es como el porvenir de los hombres, infinito en función del espíritu. Sabemos con precisión aquello que ha pasado, aquello que hemos recorrido. Pero no nos quedemos mirando atrás, como la estatua de los tiempos bíblicos; sepamos, regresando a ver el pasado, poner sobre todo la vista al frente para conocer el camino que nos falta por recorrer. Para esta labor, para esta jornada, es el esfuerzo y es el ideal los que han de llevarnos siempre por la ruta más firme. - No cobremos, pues, este ímpetu en función únicamente de la nostalgia que tenemos del pasado, sino que, con la absoluta confianza y la conciencia suficiente, con la seguridad de que aquello que fue pasado es presente, porque el espíritu de ayer es el espíritu de hoy y no ha muerto en la Patria; con esta seguridad, sigamos dando pasos para el bienestar y progreso del Ecuador. Guayaquil tuvo siempre una contribución perdurable para la grandeza nacional. Des-

de los tiempos de Benalcázar y Orellana, a través de la Audiencia y de la República, Guayaquil, como tantas otras ciudades ecuatorianas, estuvo siempre en primera línea, con la ofrenda inapreciable pero grandiosa de su esfuerzo, en bien del porvenir nacional. Y si es que en el terreno del pensamiento y del arte, tuvo figuras como Siquiera y Olmedo, basta con volver la mirada en tanto a la galería de Presidentes ecuatorianos, para darnos cuenta de la contribución que puso al servicio del Ecuador. Y entre toda esta constelación de estrellas, siempre utilizarán como estrellas de primera magnitud, no solamente en el cielo equinoccial y ecuatoriano, sino en el cielo americano, las figuras próceras del 9 de Octubre y los Presidentes Rocafuerte y García Moreno. - Guayaquil se caracterizó siempre por el ímpetu ferviente de libertad y de culto al progreso, fuerzas de primer orden que contribuyen para la grandezza de una patria. Sepamos aprovecharlas, sepamos seguir por el camino que nos han señalado tantos guayaquileños ilustres. Mantengamos el culto a la libertad, que la libertad no es de nadie exclusivamente y a la vez es de todos. Por lo mismo, con esa seguridad, sepamos cumplir los deberes que nos impone la libertad. - Esta Asamblea Nacional Constituyente se ha reunido en momentos de especial trascendencia, que por lo mismo, que por lo mismo implican especial responsabilidad para los Representantes. Pongámonos a la altura de este deber, y, sin ningún pesimismo, con la seguridad de que el Ecuador fue es y será un pueblo grande, no desmayemos en todos nuestros esfuerzos. Tengamos fe en el porvenir, dejemos ya el lamentarnos en nuestro pasado, porque en el pasado, si hay dolores, hay también glorias imperecederas. Sepamos tomar de aquel sudor que nunca muere lo mejor que tuvo la Patria, y sigamos por

ese camino de fe y esperanza en el resurgimiento nacional. - Para terminar, siendo los H. Diputados del Guayas, Representantes de esa provincia y de esa ciudad proceres, reciban el saludo que esta Asamblea Nacional Constituyente les tributa y, por su intermedio, a esa provincia inolvidable y a esa ciudad tan especialmente querida en la Historia Nacional; y reciban, en particular, el saludo de este hijo de Pichincha y de este Concejal de Quito, que tan unido se siente a los destinos y a la Historia del pueblo guayaquileño.

Terminado el discurso del señor Ortiz Bilbao, se vota el Acuerdo, se lo aprueba por unanimidad y se ordena dirigir las comunicaciones pertinentes.

El H. Víctor M. Guzmán: - Señor Presidente: - Cuando el corazón palpita de entusiasmo, no hay necesidad de un exordio. En estos momentos de clásica recordación, al evocar una de las fechas más heroicas de nuestra guerra magna, el espíritu se sobrecoge de admiración para los próceres del 3 de Octubre. Lanzado en la Capital de la República el primer grito de independencia, grito estentóreo que resonó por los ámbitos de América y que de inmediato, a los tres días, repercutió en mi ciudad querida, la ciudad de Ibará, adhiriéndose a la causa del 30 de Agosto, había fracasado, tal vez, como sucedió con la victimación de los próceres el 2 de Agosto de 1810 y luego, en 1812, cuando la sangre de nuestros libertadores corrió a torrentes en el vecino pueblo de San Antonio de Ibará, cuando las fuerzas del perfido Simano acibillaron a balazos a los rendidos patriotas y fusilaron a los jefes prisioneros que cayeron en aquella jornada, como es caso del Francisco Calderón, Buillon y otros. Pero la reacción fue imponente, como lo acredita el 9 de Octubre de 1820. - Cuando evocamos los episodios de épica grandezza, no debemos



hacerlo simplemente por un mero acto de cortesía. La Asamblea Nacional Constituyente, integrada por Representantes de diversas provincias, siente con el mismo calor, con el mismo fervor, patriótico, el recuerdo de esta gloriosa efemérides. Pero al evocarla, no vivamos únicamente del pasado, hagámonos dignos herederos de sus glorias, y para esto es necesario dejar a un lado, airesos rencores, odios y rencillas de partidos, deponiendo en aras de la Patria todas esas miserias políticas, para así ser dignos de la libertad legada por nuestros sublimes insurgentes, y para mirar para arriba el sol de los libres. - Como Diputado por Imbabura, presento a la Diputación del Guayas, el testimonio de nuestra admiración y simpatía, formulando los más fervientes votos por el siempre creciente adelanto de la soberana ciudad de Guayaquil, emporio comercial y atalaya de la libertad y el progreso.

El H. Viteri Velásquez:

Señor Presidente: -

Las páginas de nuestra Historia están llenas de hechos gloriosos, y una de esas páginas la escribió el pueblo de Guayaquil. Los hechos gloriosos de nuestra Historia deben servirnos de fuente de inspiración para la vida futura del pueblo ecuatoriano. En nombre de la Provincia de Manabí y de mis compañeros de representación, y por el digno intermedio de los H. Representantes del Guayas, presento un saludo a la invicta ciudad de Guayaquil, y al hacerlo, que brote en nuestras pechos el Salve; Oh Patria! Mil veces, Oh Patria!

El H. Hugo Carvajal: -

Señor Presidente: -

Efectivamente, hay momentos en el espíritu, de grandiosidad y heroísmo, que van marcando para las generaciones el ejemplo de ellas. Precisamente en los gloriosos cam-

pos de Guayaquil se han trabajado las lides libertarias para esta patria nuestra, que están enrumbandose también a la luz de sus nobles principios. Por ello, mi Provincia predilecta, la Provincia de Bolívar, se ha hecho eco de esa fecha gloriosa del 9 de Octubre y ha pedido que mantengamos siempre tremolando el Tricolor Nacional, ya en la inclita Quito, como en todas las ciudades del país. Aspirando siempre a seguir las huellas magnificas de los libertadores, estamos aquí presentes para decir: Guayaquil, levanta tu mirada y haz que procuremos mantener como aquellas palabras bíblicas: Ecuador, levántate de tu prostración y mira siempre las constelaciones de las estrellas en el infinito cielo que te circunda lleno de gloria y de esplendor.

El Sr. Manuel A. Coual: - Señor Presidente: - Parece que las fiestas de gran recordación nacional son como un chispazo eléctrico que se desprende al contacto de las cenizas de los héroes que nos precedieron y del patriotismo latente que flota en el ambiente nacional. El patriotismo no ha muerto en el Ecuador, está dormido y despierta entusiasta al producirse ese chispazo eléctrico del recuerdo de las fechas heroicas del pasado. - La patria es adorada por todos los ecuatorianos. En las grandes fiestas nacionales, la bandera se multiplica, como símbolo de la Patria, tal vez porque una sola es poco para ser querida con tanto entusiasmo y veneración. La jornada heroica de Guayaquil tuvo consecuencias trascendentales en la historia americana. Quena, a cuya Representación me honro en pertenecer, siguió inmediatamente el movimiento de Guayaquil, el 3 de Noviembre de 1820, secundando así esta emancipadora. Cuando se trata de un hecho de recordación nacional,

debe sacarse una conclusión práctica, y es la de ver en esa recordación una lección para la Historia. - Si nuestros próceres lucharon por conquistar libertad y democracia para la Patria, no cabe otra cosa que amor a la libertad, a la democracia y al sistema republicano por parte de todos sus componentes. De manera que la historia no hace sino revivir, encadenar y consolidar los sentimientos democráticos y nacionales, porque el Ecuador es una sola República, porque Guayaquil, con el 9 de Octubre es corona de luz que alumbró el presente y el futuro de la Patria. - A nombre del Guayas, tengo la honra de saludar a la inclita ciudad de Guayaquil, por medio de su distinguida Diputación.

El Sr. Gerán Coronel: - Señor Presidente: - En este momento en que todas las Provincias de la República dejan en su voz para felicitar a Guayaquil en esta fecha gloriosa, la Provincia de Cotopaxi, a la cual me honro en representar, quiere también unir su saludo manifestando a Guayaquil, por medio de su ilustre representación, la solidaridad y homenaje de simpatía en la conmemoración del 9 de Octubre, y quiere expresarle también su solidaridad, como lo hizo en la Junta de Gobierno del 9 de Octubre de 1820, representada por uno de sus más grandes hijos, el doctor Vivero, que fue el Secretario de ella. Con esta oportunidad, la Provincia de Cotopaxi rinde fervoroso homenaje a la provincia del Guayas y a la inclita ciudad de Guayaquil.

El Sr. Bolívar S. Madero: - Señor Presidente: - En este momento en que, sobre el cielo de la Patria Ecuatoguana se mece esplendorosa la bandera azul y blanca del 9 de Octubre; en este día de grata recordación para una de las provincias más importantes

de la patria, la Diputación de El Oro, mi provincia ligada íntimamente a la del Guayas, y de por in-  
 Olmeo de su H. Representación, los votos más fervientes  
 por su preciente progreso, recordando esa gesta heroica  
 que permanecerá imperecedora a través del tiempo en  
 la Historia Ecuatoriana.

El H. Martínez Istuñillo: -  
 Señor Presidente: Como Diputado por el Struay  
 y en representación de la Provincia de Abatón Calderón  
 y de Guaricoa, presento mi emocionado saludo de feli-  
 citación a Guayaquil, la Gloriosa ciudad del 9 de Octu-  
 bre de 1820; a Guayaquil la valiosa perla del Pacífico,  
 brillante como su mar y morena como su tierra, que ba-  
 jo el sol inmortal del 9 de Octubre, se aquilato en ciento  
 veinte y seis años de libertad y de gloriosos hechos cívicos,  
 como una ciudad proceras, como la ciudad estandarte  
 de la República, que ha sabido focalizar su cultura  
 por la libertad y el mantenimiento de su norma cívica,  
 en dos fechas igualmente gloriosas: el 9 de Octubre de  
 1820 y el 28 de Mayo de 1944. Guayaquil, que mediante  
 esta efemérides y Cuenca, mediante la luminosa efeméri-  
 des del 3 de Noviembre de 1820, pusieron los dos gigantes  
 pero indispensables peñales para que Jude, y con él  
 la Nación entera, pudieran escalar a la gloria de Pichin-  
 cha. Guayaquil que supo asociar el nombre de sus  
 hijos proceros Olmeo y Roca y bien, inmortales más,  
 al nombre de Febres Cordero y Urdaneta y al nombre  
 de Villamil, gloriosos hijos de Venezuela los dos prime-  
 y de Norte América el último, con lo cual supo enla-  
 zar el límpido cielo de la Patria Ecuatoriana, con el glo-  
 rioso cielo de Bolivia, con el sereno cielo de Venezuela,  
 con el inmenso y majestuoso cielo de Norte América,

para formar de este modo, con el cielo todo de América, una sola bandera, la bandera más grande, la bandera más firme de la libertad ante el mundo. Saludo, pues, a Guayaquil, en cuyo honor pudiera escribirse un aureo libro, consignando sus hechos heroicos, pero que le basta con ser la progenitora del político católico más grande que acaso ha producido el mundo en los últimos tiempos, de García Moreno, que hasta por su apellido es el hijo sumo de la Perla del Pacífico.

El H. Villagómez José Javier: — Señor Presidente: — La Representación del Tungurahua aprecia en lo que vale la Provincia del Guayas. Considera que es la que ha llevado el pendón de las libertades públicas, que mantiene el procerato de la Independencia. En tal virtud, en obsequio a Guayaquil, me permito insinuar a la H. Asamblea Nacional, ponernos de pie, un minuto.

El H. Inchauste Cevallos: — Señor Presidente: — Cuando se rememoran hechos gloriosos del pasado, cuando se sabe que estos hechos se han suscitado en un país determinado, se piensa que ese país no puede desaparecer. Si tenemos que en las páginas de nuestra historia el 9 de Octubre, una fecha libertaria, una fecha que es de América, porque nuestras gestas heroicas levantaron el pensamiento libre del Continente e hicieron que América sea grande como los viejos pueblos de Europa. Guayaquil que ha sido cuna y es aún de hombres preclaros, es un pueblo que hace honor al Ecuador y al mundo entero. ¡Hi nació el gran cantor de Jurrin, el hombre excelso, el hombre que cantó a sus

rios y a su flora y que viajó por esos remansos de tan grata recordación. En esta fecha Guayaquil debe sentirse orgullosa porque una pléyade de pensadores realizó esta gesta heroica, la cual fue el mayor antecedente para sellar la libertad ecuatoriana en las faldas del Pichincha. - Guayaquil es un símbolo de grandera. Guayaquil es el pueblo de los grandes pensadores. Guayaquil es el faro luminoso en el mar Pacífico. Esmeraldas que conoce de sus glorias y de sus antecedentes, aprovecha de este día de la Patria para saludar a Guayaquil por intermedio de sus dignos representantes en la Convención. Es seguro que Guayaquil está dando hoy mismo un gran aporte al engrandecimiento de la Patria, porque ha enviado a este seno hijos de gran talento y valor para hacer el bien al país. Ellos, con toda sinceridad, con toda la grandera de su espíritu y talento, harán, indudablemente que las labores de esta Asamblea sean dignas de campear en las páginas de nuestra historia. Al conmemorar el 9 de Octubre, se siente todo ecuatoriano lleno de unción, porque sabe que fue un fumado de libertadores los que hicieron esta patria y dejaron legados de sabiduría para que sean recogidos por los ecuatorianos del porvenir. - Saludo, pues con todo cariño, con toda emoción, a nombre de la Diputación de Esmeraldas, a Guayaquil el pueblo grande y sublime.

El H. Vascarez Valencia: -

Señor Presidente: - Después de los brillantes discursos que se han lanzado en saludo merecido a la Provincia del Guayas, mis palabras no van a ir dirigidas en representación de la Provincia del Tungurahua, porque ya lo ha hecho con todo acierto el H.

Villagómez, sino a nombre del Liberalismo. A pesar de que no estoy inscrito en los Registros Liberales y no haber formado parte de las directivas de ese partido, sin embargo, defenderé la ideología liberal, por propia convicción. Desde esta posición quiero presentar mi saludo a la provincia del Guayas, por la gloriosa gesta del 9 de Octubre, a la que hay que agregar estas otras célebres fechas: 6 de Marzo, 5 de Junio y 28 de Mayo. Al presentar mi saludo a Guayaquil, solo quiero pedir que, si en algún momento se trata de arrivar no solamente las tres libertades de la Revolución Francesa, sino también las cuatro consignadas en la Carta del Eld. Antico, sepa defender con todo honor a esta Patria. Mi saludo especial y emocionado para la Provincia del Guayas.

El H. Alfonso A. Villacris: - Señor Presidente: - Loja por medio de su Representación, tiene el altísimo honor de saludar a la inclita ciudad de Guayaquil en este día memorable, así como a su digna Representación, y hace votos fervientes por su prosperidad y por su gloria.

El H. Coello Serrano: - Señor Presidente: - H. Representantes de la Patria, Noble y generoso pueblo de Quito: - Debo comenzar manifestando que, como Representante de la provincia del Guayas y como guayaquileño en particular, me siento profundamente avergonzado por la falta de cortésia que se ha cometido con el señor Presidente de la Asamblea y, por consiguiente, con la Patria, al no haberse extendido la invitación que era de rigor, para que se celebraran las fiestas octubrinas con la destacada presencia del señor Presidente de la H. Asamblea Nacional. Probablemente el recargo de trabajo de los Representantes del Guayas ha hecho que esta falta se cometa; pero yo, a nombre de la Pro-

rancia y de la ciudad, presentó, en primer término, mis más  
 cumplidas y avergonzadas excusas, por esta falta cometida.  
 Me siento abrumado, señores, por el grandísimo honor de re-  
 presentar a Guayaquil en un acto tan solemne como el  
 presente, en un acto de reconocimiento en el cual todos los  
 ecuatorianos y sus representantes en particular, se detienen  
 un instante en sus labores cotidianas, y en un minuto de  
 recogimiento examinan la tradición, la heroica y gloriosa  
 tradición ecuatoriana, para luego de un sereno análisis,  
 de un momento de comprensión y asimilación de las sabias  
 enseñanzas del pasado, poder inspirarse mejor, traba-  
 jar mejor y enmendar mejor los destinos de la Patria. Se  
 ha dicho y con razón que este es, como debe ser siempre, un  
 momento de confraternidad, un momento de amor y com-  
 prensión para todos los ecuatorianos; que hay que impe-  
 dir que la siniestra semilla del odio prospere, que hay que  
 impedir que nos desunamos los ecuatorianos, porque con  
 la desunión de los ecuatorianos, lanzándose a la chusca fra-  
 tricidas, la única perjudicada es nuestra querida Na-  
 ción Ecuatoriana. Justamente, una de las maneras de  
 terminar con esta semilla del odio, si acaso esta semilla  
 se ha lanzado en la vida política del país, es que todos  
 nosotros hagamos el aporte sincero y fraternal de la  
 emoción, de lo que constituye en definitiva el espíritu  
 de nuestros pueblos. - Quiero ser el intérprete de este sen-  
 timiento, de este pensamiento del pueblo guayaquile-  
 ño, que lo lanzó y lo presentó como aporte de Guayaquil,  
 como contribución noble del pueblo de Guayaquil, al que  
 me honro en pertenecer, a las labores de la Asamblea  
 Nacional que en definitiva son labores y esfuerzos de to-  
 da la Nación Ecuatoriana. Es con sinceridad, con la  
 misma sinceridad con que nosotros guayaquileños,  
 representantes del Guayas, hemos participado en todas



las discusiones de la Asamblea, que presentó este sentimiento, que presentó el pensamiento del pueblo guayaquileño a consideración de todos los dignísimos y honorables representantes, que nos han abrumado con el saludo fraterno en el día glorioso de Guayaquil. - Guayaquil ha sido es y será un pueblo de libertad, un pueblo de libertad que desde el 9 de Octubre de 1820 mantiene siempre en alto este sentimiento, comprendiendo que sin libertad no pueden vivir los pueblos, sin libertad no puede haber patria, sin libertad la Nación se molía en el caos y se lina al fracaso. - Con muchísima razón los H. Representantes que me han precedido en el uso de la palabra, han hecho alusiones no solamente a la gloriosa fecha inicial del 9 de Octubre de 1820, sino a otras fechas también, que son los jalones del desarrollo de la vida libre y democrática de Guayaquil y el Ecuador entero. - Guayaquil fue puna del 5 de Junio y 28 de Mayo, no son sino los peldaños en el camino y ascenso hacia la libertad. - La vida de los pueblos, la vida de libertad, es una que en el desarrollo histórico tiene que ir concretada en conquistas de orden económico y político, y éstas no son otra cosa que las conquistas democráticas, los postulados fundamentales del liberalismo, no entendido el liberalismo en tanto como Partido político, porque como tal no representa sino una fracción del pueblo, sino el Liberalismo considerado como sentimiento nacional, conjunto de confraternidad, deseo y decisión de los pueblos de vivir y respirar dentro de esta atmósfera de libertad. - Nosotíos sabemos que las grandes conquistas de libertad, las grandes conquistas democráticas que se iniciaron el 9 de Octubre de 1820, que se afianzaron luego con las gloriosas conquistas del 5 de Junio y se han materializado en la epopeya del 28 de Mayo, serán el denominador común de los ecuatoria-

nos, que no podemos perderlo, porque el perderlo significaría el fracaso, la ruina y el hundimiento de nuestra nacionalidad. - Examinemos el panorama político de nuestros días, examinemos como se gesta y desarrolla la Historia en nuestros días, no solamente la Historia del Ecuador sino del mundo. Vivimos en una época de gran crisis, de una crisis profunda que afecta a todos los pueblos del Orbe, desde las esferas más importantes y sublimes de la espiritualidad, del pensamiento filosófico y científico, hasta el pensamiento de la estructura de los pueblos. - La vida y los principios que han informado la vida a través de siglos y siglos, están conmovidos por este soplo que es de la libertad, que necesita renovarse, plantearse y acomodarse a los cauces de la vida moderna. - Esta crisis, crisis que se materializa en las grandes tendencias ideológicas y doctrinarias que se perfilan en la vida contemporánea, se puede sintetizar manifestando que se enfrentan, que se tocan y muchas veces están en pugnas violentas tres grandes dogmas, tres tendencias que movilizan y muchas veces lanzan en luchas sangrientas a los hombres. Estas son las tendencias de derecha, de izquierda y de centro. - Quiero estar de acuerdo con todos aquellos colegas que sintiendo el espíritu de la Nación, el espíritu de los pueblos de todo el universo, lanzan un llamado a la unidad y condenan el odio que tiende a destruir esa unidad. Estas tendencias no son tendencias que deben marchar a la destrucción, ni a liquidarse, mas a otras. Si nosotros guayaquileños, pueblo de libertad, de vida democrática, de sentimiento y fe y hasta de obsesión democrática, tenemos posiciones que más vale marchar dentro de esta tendencia de izquierda, no es que lancemos un desafío de odio y destrucción a las tendencias de derecha. Nosotros

sabemos que las derechas no son otra cosa que el recogimiento de la tradición y de la experiencia para ponerlas al servicio de la historia. Nosotros respetamos esta posición espiritual, producto de la experiencia, de la seriedad, que quizás sean años de estudio y maduración de la historia y la política de los pueblos. Esta tendencia conservadora merece todos nuestros respetos, porque es fruto de la experiencia de los siglos de desarrollo de la humanidad. Frente a esta tendencia y precisamente por este llamado a la reorganización, a la revisión de los preceptos de la vida de los pueblos, está la tendencia de izquierda, la tendencia de la juventud, el espíritu juvenil que trata de responder a este llamado de renovación, para cambiar la vida de los pueblos, para hacer su felicidad, para ayudar a esos pueblos que hasta este momento han vivido dentro de la mayor desgracia. Entre la tendencia de derecha y la tendencia de izquierda, está el equilibrio del centro que se puede definir dentro de la vida política de los pueblos con esta sola palabra: "democracia". Tendencias de derecha, de izquierda y del centro, no son sino diferentes manifestaciones del pensamiento humano contemporáneo, que tratan de buscar la verdadera solución que haga la felicidad de los pueblos. Una de las características de este momento histórico del mundo y de nuestro país, es la incorporación de un fenómeno de los más importantes al desarrollo de la historia contemporánea; es la incorporación del pueblo en tanto que pueblo, la participación de las masas en la elaboración política actual. - Hasta hace pocos lustros los pueblos simplemente fueron un factor político pasivo; fueron los grandes conductores de los pueblos, los que marcaron la ruta de la humanidad. Pero en nuestros días las masas participan activamente dentro de la política y es

necesario que los que dirigen la vida de los pueblos, los Legisladores que son los que dan la pauta jurídica de los países, contemplan este factor que es de las masas. Este es el significado profundo que ha tenido para el desarrollo de la historia ecuatoriana el movimiento del 28 de Mayo, que se realizó en forma victoriosa en Guayaquil. La participación de las masas como factor político del país, para la elaboración política ecuatoriana. - Nosotros como representantes del Guayas, como Legisladores que tratamos de hacer el aparte del pensamiento y del sentimiento de un pueblo libre a la vida política de la nación, tenemos siempre presente el factor de la participación activa de las masas en la política ecuatoriana, y por eso estamos atendiendo el clamor popular, que no solamente se manifiesta en las justas reivindicaciones de orden económico y social, porque las masas trabajadoras fabrican la riqueza nacional, sino porque ellas tienen su participación también en el aspecto político y doctrinario, que se traduce en el afianzamiento, mantenimiento y desarrollo de las conquistas democráticas de los pueblos. - De ahí que nosotros hayamos tratado y seguiremos tratando de hacer ampliar estas conquistas democráticas y que, con toda sinceridad digamos a los representantes de las provincias hermanas, que es necesario que las conquistas de la historia ecuatoriana, se mantengan; que las conquistas democráticas se afiancen, porque en esta forma se afianza la unidad nacional y el progreso de la Nación Ecuatoriana. Es particularmente emocionante para nosotros, el que representantes de la provincia de Pichincha, a la cual quizá la del Guayas está más unida por muchas tradiciones y realidades presentes: que representantes distinguidos y brillan-

tes del pueblo de Quito y de las regiones lejanas y quixás por eso más hermanas provincias orientales, hayan presentado su saludo a Guayaquil. Si nosotros agradecemos por el honor rendido a nuestra ciudad y provincia, que son parte del conglomerao nacional; si nos sentimos honrados por la patriotad de Representantes que tenemos, por el homenaje rendido por todos los Representantes, en particular, nuestra frase emocionada, nuestro agradecimiento y abrazo fraterno para los representantes del pueblo, del glorioso y generoso pueblo de Quito, y de las dos provincias orientales. Muchas gracias, señores.

El H. Guillen, pide que en homenaje al pueblo de Guayaquil la Asamblea declare fiesta cívica local para la ciudad de Guayaquil el día de mañana 10 de los venientis. Eleva a moción en este sentido si hay alguien quien le apoye.

Le apoyan varios Diputados.

Se vota la moción del H. Guillen y se la aprueba, ordenándose dirigir las comunicaciones pertinentes al Gobernador de Guayaquil.

El H. Coello Serrano: - Señor Presidente: - Como Guayaquileno, agradezco la moción presentada por el H. Guillen, que no hace sino recoger una tradición en la Viola Nacional, para que, en homenaje a Guayaquil, se declare fiesta cívica local el 10 de Octubre. Pero yo quisiera que se extiende este homenaje no solo a Guayaquil, sino a toda la provincia del Guayas. De manera que, en este sentido, rogaria al H. Guillen se sirva modificar su moción.

El H. Ortiz Bilbao, indica que quixás sea más conveniente que se hubiera dicho "día feriado".

El H. Vasconez Valencia: - Señor Presidente: - El decir solamente "día feriado" puede ser que no se quiera

pasar los jornales a los obreros, de acuerdo con el Código de Trabajo. Por esto pido que se haga constar que todos los obreros serían pagados en este día, aun cuando no trabajen.

La Presidencia aclara que la moción del Diputado Guillén fue aprobada ya, y que habiendo sido convocados los señores Diputados exclusivamente para rendir homenaje a la ciudad de Guayaquil, y como este objetivo se ha realizado, da por terminada la Sesión Solemne a las 12 del día, quedando citados los señores Representantes a sesión de mañana a la hora de costumbre.

El Presidente de la H. Asamblea Nacional Constituyente,  
Mariano Suárez V.

  
Dr. Mariano Suárez Veintimilla

El Secretario de la H. Asamblea,

  
Francisco Parquea Moreno.